

Aurora Valenzuela Garach

Decana

Facultad de Medicina

Granada 5 de junio de 2024

Estimada Decana,

En relación a la solicitud de Alumnos Internos para el curso 2024-2025, comunicamos lo siguiente:

Solicitamos **una plaza** para el Área Docente de Historia de la Ciencia.

Las bases específicas para la realización del concurso-oposición son las que se relacionan a continuación en los diferentes apartados.

**Requisitos académicos** que deben reunir los solicitantes:

- Tener superada la asignatura Historia de la Medicina del Grado de Medicina

**Temario teórico-práctico** del examen:

- El temario para la prueba es el de la asignatura de Historia de la Medicina, al que el alumnado podrá acceder en la página Web del Departamento.

**Modo de examen:**

- Examen de 6 preguntas cortas

**Baremo:**

- Media del expediente: 40%
- Prueba: 30%
- Entrevista: 30%

**Propuesta de Tribunal:**

Presidente: D. Mikel Astrain Gallart

Vocales: D. Alfredo Menéndez Navarro

D<sup>a</sup> Amalia González Jiménez

Suplentes: D<sup>a</sup> Ágata Ignaciuk

D<sup>a</sup>. Celia Vélez Fernández



**Tutores** para las plazas solicitadas:

- Se asignarán en función de la línea de Trabajo que el alumnado elija.

**Fecha y lugar** de celebración:

- La prueba y la entrevista se realizarán no antes de septiembre de 2024 en la Sala de Reuniones de la Sección de Historia de la Ciencia. La fecha exacta de la realización de la prueba y de la entrevista será publicada en la página web del Departamento a partir de primeros de septiembre.

Programación en la que se haga constar contenidos a desarrollar, competencias a adquirir por el alumnado y cronograma.

- El alumnado deberá familiarizarse con las habilidades y competencias propias del trabajo historiográfico. En concreto, deberá conocer a fondo la estructura y funcionamiento de la Biblioteca Departamental y las labores editoriales de la revista Dynamis.
- Las competencias relacionadas con la investigación histórico-médica se definirán en función de los intereses del alumnado y del plan de trabajo acordado con la persona que ejerza como tutor. Ello posibilitará que el alumnado pueda iniciarse en labores de investigación potencialmente conducentes a la realización de su Trabajo Fin de Grado.
- La duración será la del curso académico, destinando los dos primeros meses del mismo a familiarizarse con el Departamento y las tareas comunes. El resto, a la iniciación en la investigación histórico-médica.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Fdo. Montserrat Alcaina Ortiz

Secretaria

Dpto. Anatomía Patológica e Historia de la Ciencia

